**RESUMEN**

**Crisis de la deuda latinoamericana**

La **crisis de la deuda latinoamericana** fue una [crisis financiera](http://es.wikipedia.org/wiki/Crisis_financiera) que ocurrió a inicios de los [años 80](http://es.wikipedia.org/wiki/A%C3%B1os_1980) (y en algunos países desde los años 70), a menudo conocida como la "[década perdida de América Latina](http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%A9cada_perdida_de_Am%C3%A9rica_Latina)", cuando los países latinoamericanos alcanzaron un punto en donde su [deuda externa](http://es.wikipedia.org/wiki/Deuda_externa) excedió su poder adquisitivo y no eran capaces de pagar los compromisos adquiridos.

Cuando la economía mundial entró en [recesión](http://es.wikipedia.org/wiki/Recesi%C3%B3n) en los años 70 y 80 y los precios del petróleo se dispararon, se creó un [punto muerto](http://es.wikipedia.org/wiki/Punto_muerto) para la mayoría de los países de la región. Los [países en vías de desarrollo](http://es.wikipedia.org/wiki/Pa%C3%ADses_en_v%C3%ADas_de_desarrollo) también se encontraron en una desesperada crisis de liquidez. Los países exportadores de petróleo -abundantes en dinero luego de las [alzas en el precio de dicha materia prima en 1973 y 1974](http://es.wikipedia.org/wiki/Crisis_del_petr%C3%B3leo_de_1973)- invirtieron su dinero en bancos internacionales, que "reciclaron" la mayor parte del capital en forma de préstamos a los gobiernos latinoamericanos. Dado que las tasas de interés aumentaron en los Estados Unidos y en Europa en 1979, los pagos de deudas también aumentaron, por lo que fue más difícil para los países pagar las deudas contraídas. El deterioro del tipo de cambio con el dólar estadounidense significó que los gobiernos latinoamericanos terminaran debiendo enormes cantidades de sus monedas nacionales, por lo que se perdió el poder adquisitivo. La contracción del comercio mundial en 1981 hizo que los precios de las materias primas (la mayor exportación de América Latina) cayeran.

Los bancos tuvieron que reestructurar de alguna forma las deudas para evitar el pánico financiero; esto usualmente involucró nuevos préstamos con condiciones muy estrictas, así como la exigencia de que los países deudores aceptaran la intervención del [FMI](http://es.wikipedia.org/wiki/Fondo_Monetario_Internacional).

**Deuda externa ecuatoriana**

La deuda externa ecuatoriana ha sido durante muchos años uno de los componentes principales de la historia nacional de [Ecuador](http://es.wikipedia.org/wiki/Ecuador) y es una práctica que ha acompañado a Ecuador desde los albores de su independencia. Los préstamos que han ido engrosando la deuda en muchos casos fueron fruto de la corrupción y de negociaciones que permitían que los recursos obtenidos se derivaran y desviaran para su fin concedido, desatendiendo necesidades básicas como la sanidad, la educación y la vivienda e infraestructura.

Para poder pagar las obligaciones del endeudamiento externo, el país debía cumplir ineludiblemente con las disposiciones de los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional que siempre exigían [planes de ajustes estructural](http://es.wikipedia.org/wiki/Planes_de_ajustes_estructural) lo que llevaba inevitablemente a priorizar las obligaciones financieras del Estado, en desmedro de las obligaciones sociales para el pueblo ecuatoriano. Para [Eloy Alfaro](http://es.wikipedia.org/wiki/Eloy_Alfaro) la deuda es el [Nudo gordiano](http://es.wikipedia.org/wiki/Nudo_gordiano) de Ecuador ya que impide el desarrollo económico y social lastrado por los programas de [ajuste estructural](http://es.wikipedia.org/wiki/Ajuste_estructural) (paquetazos económicos) provocados por el endeudamiento externo. El Presupuesto General del Estado a lo largo de la vida republicana ha destinado altos porcentajes más del 50% en muchos momentos de su historia-.

Un componente importante de la deuda externa nacional es la deuda externa privada adquirida en el exterior por las entidades financieras privadas y los empresarios, en los últimos tiempos ha crecido desmesuradamente e implica dificultades de pago del sector privado y puede repetirse que el Estado asuma las obligaciones como ya sucedió con la sucretización de la deuda externa privada, con lo que se aumentó la deuda externa pública.